
Piden 115 años de cárcel para presunto femicida de Yuliana

Código Extra



20/12/2024 - 00:30

Código Extra

Al acusado se le imputan los delitos de femicidio y violación este último en perjuicio de Yuliana y otra menor de edad. • Foto: Cristian Fallas



Imagen

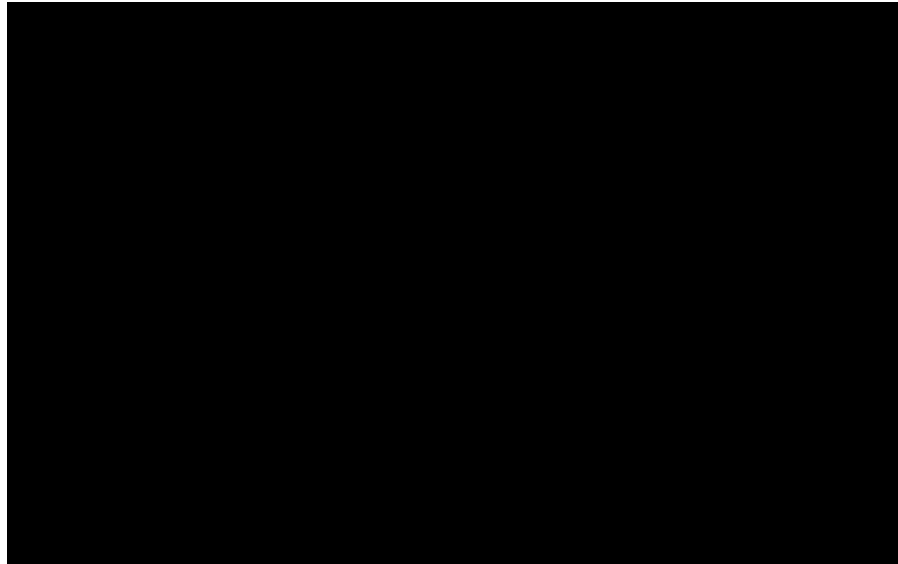
Wilmer Madrigal

le perf: wilmer.madrigal@grupoextra.com

Sentencia se conocerá el 6 de enero de 2025

El juicio contra el presunto femicida de la joven Yuliana Ureña Quirós, identificado con los apellidos Acuña Sandoval, alias Hugo Loco, culminó este jueves 19 de

diciembre, luego de dos semanas de debates finales, en los que la Fiscalía y los familiares de la víctima solicitaron 115 años de cárcel.



PUBLICIDAD

Además, también se le acusa de violar a Ureña, dos veces y a otra menor de edad, en tres ocasiones, por lo que al momento de concluir los alegatos de la defensa de la familia ofendida pidieron dicha pena por los delitos de femicidio y violación.

Ahora los jueces del Tribunal de San Carlos deberán deliberar para tomar una decisión. Por esa razón, todos fueron convocados el lunes 6 de enero del 2025 a las 9:00 a.m., para dar a conocer el veredicto que podría incluir una pena máxima contra Hugo Loco.

Cabe señalar que tras las conclusiones el imputado tomó nuevamente la palabra y durante el primer día de juicio llegó de manera agresiva, golpeando a los custodios mientras lo ingresaban a la sala.

“Les digo que no soy un monstruo, soy un ser humano que tiene sentimientos”, expresó.

Los hechos se remontan al 5 de julio de 2023 aproximadamente a las 6:30 p.m., en San Juan de Naranjo, cuando la otra menor, quien tenía 15 años en ese momento, se encontraba propiamente en la parada de autobús.

PUBLICIDAD

Al parecer, el agresor le colocó un trozo de tela en la boca y la nariz, provocando que perdiera el conocimiento. De acuerdo con las investigaciones, el presunto asesino luego la trasladó hasta un cafetal y la abusó sexualmente cinco veces en diferentes ocasiones. El segundo crimen ocurrió el 21 de setiembre del año pasado, en barrio San Roque de Ciudad

Quesada, San Carlos, mientras Ureña iba caminando rumbo al colegio.

Continuar leyendo

Síguenos en:



MÁS DE CÓDIGO EXTRA

Allanamientos 24/7: "es una herramienta necesaria"

Hace 10 Horas

“Ley de Empleo Público vino a barrer con la carrera judicial”

Hace 10 Horas

Cuidado con la estafa del “SIM reciclado”

Hace Un Día

Red terrorista 764 es dirigida por menores, según los Estad...

Hace Un Día

“En ocasiones la fe pública pone cuesta arriba las...

Hace Un Día

Costa Rica supera la docena de extraditables detenidos

Hace Un Día

© 2025 - Todos los

Anselmo Llorente,